

Quevedo, 9 de Abril del 2013.

Señores Accionistas:

FAMIL & CONSTRUCCIONES S.A.

Ciudad.-

Señores accionistas:

El suscrito, comisario de la compañía FAMIL & CONSTRUCCIONES S.A, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley de Compañías, he procedido a la revisión de libros y documentos de contabilidad, y el análisis de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2011, y utilizando los métodos idóneos para el referido fin, me capacita para informar que los mismos están siendo llevados de acuerdo a las Leyes vigentes y sus resultados arrojan la real situación financiera de la empresa.

Atentamente.

FELIX OLMEDO ARZUBE MACIAS.

COMISARIO.

